

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28

LAS ROZAS DE MADRID

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2020, ha resuelto aprobar convocatoria para el otorgamiento de autorización demanial, de conformidad con las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local el día 29 de diciembre de 2019 para una superficie de 2.256 m² de ocupación en el Centro Multiusos el día 2 de abril de 2020 y de 6.218 m² durante los días 3, 4 y 5 de abril de 2020, para el evento denominado “Spring Games Madrid. Competición Cross Fit”. Los interesados podrán presentar solicitudes para el otorgamiento de la citada autorización durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio. Serán de cuenta del solicitante el abono del coste del presente anuncio, el importe de la tasa correspondiente, constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, a 9 de marzo de 2020.—El alcalde-presidente, PD (decreto de 15 de junio de 2019), el concejal-delegado de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, Gustavo Rico Pérez.

(01/8.345/20)

